

CONFERENCIA DE DESARME

CD/1599

4 de noviembre de 1999

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

CARTA DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 1999 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE DESARME POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA, POR LA QUE SE TRANSMITE EL TEXTO DE UNA DECLARACIÓN FORMULADA POR UN REPRESENTANTE OFICIAL DEL MINISTERIO RUSO DE RELACIONES EXTERIORES

Tengo el honor de transmitirle por la presente la declaración formulada el 28 de octubre de 1999 por un representante oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Le ruego se sirva adoptar las disposiciones del caso para que la presente declaración sea publicada como documento oficial de la Conferencia de Desarme y distribuida entre las delegaciones de todos los Estados miembros de la Conferencia y los Estados no miembros de la Conferencia que participan en la labor de ésta.

(Firmado):

Vasily Sidorov
Embajador
Representante Permanente de
la Federación de Rusia ante
la Conferencia de Desarme

DECLARACIÓN FORMULADA POR UN REPRESENTANTE OFICIAL DEL MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

28 de octubre de 1999

Rusia no está celebrando negociaciones con los Estados Unidos de América sobre cualesquiera enmiendas al Tratado ABM, y mucho menos con el fin de "ajustarlo" a los conocidos planes estadounidenses de crear y desplegar un sistema nacional de defensa contra los misiles prohibido por el Tratado.

En Colonia los Presidentes de Rusia y los Estados Unidos de América convinieron en que el fortalecimiento de la estabilidad estratégica sólo es posible si se cumplen los acuerdos concluidos anteriormente en materia de limitación y reducción de armamentos y, sobre todo, el Tratado ABM.

Moscú está profundamente preocupada por la aprobación en los Estados Unidos de América de una ley que proclama el despliegue de un sistema nacional de defensa contra los misiles como política de los Estados Unidos. El despliegue de dicho sistema es incompatible con la disposición fundamental del Tratado ABM que constituye su propia esencia, a saber la obligación de las Partes de no desplegar sistemas de defensa contra misiles en el territorio de su país y no crear una base para ese tipo de defensa. Renunciar a esta obligación significaría, de hecho, "volver del revés" el Tratado ABM, es decir, que el Tratado empezaría a permitir aquello para cuya prohibición fue elaborado y firmado. Lo cual no sería otra cosa sino una eliminación de facto del Tratado.

La destrucción del Tratado ABM tendría consecuencias irreparables para el desarme nuclear y el régimen de no proliferación, así como para la seguridad internacional y la seguridad de todos los Estados, incluidos Rusia y los Estados Unidos de América. Precisamente por esta razón Rusia no considera admisible semejante "adaptación" del Tratado. Rusia no será cómplice de la destrucción del Tratado ABM.

En Moscú se considera que con la disminución del nivel de armas estratégicas ofensivas aumenta enormemente la importancia del estricto cumplimiento del Tratado ABM y de hacerlo más viable. Las propuestas concretas de Rusia para hacer más viable el Tratado apuntan, en particular, a prevenir que se infrinjan las limitaciones que éste establece, y constituyen el tema del actual período de sesiones en Ginebra de la Comisión Consultiva Permanente sobre el Tratado ABM, en el que participan Belarús, Kazajstán, Rusia, los Estados Unidos de América y Ucrania.

De conformidad con lo declarado en Colonia por los Presidentes de Rusia y los Estados Unidos de América, continúan las discusiones entre Rusia y los Estados Unidos de América sobre el Tratado START III y el Tratado ABM. La segunda ronda de esas consultas se celebró en Moscú del 21 al 22 de octubre entre el Viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia G. B. Berdennikov y el Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos J. Holum. En estas consultas, así como en las anteriores celebradas en agosto, la parte rusa, basándose en las premisas expuestas supra, señala las

peligrosas consecuencias que tendría la destrucción del Tratado ABM. Nadie puede equiparar el acuerdo de Rusia para que se celebren tales discusiones con un acuerdo para la "adaptación" del Tratado ABM. Como subrayó recientemente el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, "si se viola el Tratado ABM, todas las negociaciones sobre el Tratado START carecerán de sentido". Esta es la posición que la parte rusa ha sostenido y sostendrá en las discusiones de las cuestiones relacionadas con el Tratado START III.

Para que puedan producirse cambios en la situación estratégica es necesario reforzar por todos los medios posibles el Tratado ABM; es sobre esta base y no sobre las "ruinas" de ese Tratado, y, en consecuencia, las "ruinas" de los tratados START, del Tratado entre los Estados Unidos de América y la URSS para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance, del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y de otros acuerdos que se deberá hacer frente a los nuevos desafíos. Rusia está dispuesta a continuar sobre esta base el proceso de reducción de las armas estratégicas ofensivas, en particular los tratados START II y START III. Propone que se examine la posibilidad de crear un sistema mundial de control de la no proliferación de misiles y tecnologías de misiles y desarrollar la cooperación con los Estados Unidos de América y otros Estados en esferas relacionadas con la defensa antibalística y no contrarias a las limitaciones previstas en el Tratado ABM.
